

133^a. Comandancia
Guardia Civil
2^a. Compañía

Excm^o. Señor:

Numero 2

Cuenta de un tiroteo sostenido entre somatenistas y bandoleros.

Como continuación a mi telegrama de fecha 23 de los corrientes, en el que se daba cuenta de un tiroteo sostenido entre un grupo de somatenistas armados con unos desconocidos en el pueblo de Torre del Comte, de la demarcación de esta Unidad; tengo el honor de participar a V.ª. que, sobre la una hora del expresado día y cuando un grupo de siete somatenistas efectuaba servicio de vigilancia nocturna, que frecuentemente lo prestan, por el pueblo a que se hace referencia, observaron que procedentes de la ermita, distante de la población unos 400 metros, intentaban penetrar en la localidad un grupo de desconocidos; apostándose convenientemente dieron el alto a los que se aproximaban, respondiendo éstos con fuego de armas automáticas, siendo repelida la agresión por los somatenistas, entablándose un tiroteo que duró unos diez minutos aproximadamente, dándose seguidamente a la fuga, ignorándose la dirección que pudieran seguir así como señas personales y armamento de que pudieran ir provistos. Del resultado del tiroteo entablado, no ha habido bajas por ninguna de ambas partes.

Por el Sub-Cabo de los Somatenistas fué puesto el hecho rápidamente en conocimiento del Comandante del Puesto de La Fresneda, a cuya demarcación pertenece el pueblo en que tuvo lugar el encuentro el que, con toda la fuerza disponible en el Puesto se presentó en la mencionada localidad a la vez que lo participó a su Jefe de Línea y al Oficial que suscribe.

Seguidamente y con fuerza del Puesto

to de esta Cabecera salió el Oficial que narra, presentándose en el lugar del suceso haciéndose cargo de la dirección de los servicios, ordenando el reconocimiento de los pinares del término de la ya mencionada localidad así como los de Cretas, Valderrobres, La Fresneda y Portellada, en los cuales pudieran albergarse los bandoleros, para lo cual se formaron varios grupos de fuerza compuestos por personal del Cuerpo y somatenistas de los pueblos limítrofes, no habiendo dado hasta la fecha resultado positivo los servicios realizados.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Alcañiz, 26 de Diciembre de 1947.
El Tte. Jefe actual de la Compañía.

Manuel Cervera
Agente



Excm^o. Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

GUARDIA CIVIL
133ª COMANDANCIA
JEFATURA

3º

Excmo. Señor:

Número 1895

Cuenta de haber variado la instalación de una estación radiotelegráfica militar.-

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que la estación radiotelegráfica del Ejército que se encontraba instalada en el pueblo de Valderrobres, con el indicativo M.P., con una intensidad de 2 wátios, destinada para servicio de esta Comandancia, en atención a existir telégrafo en Valderrobres, por cuyo motivo se puede comunicar rápidamente con dicha población y considerar mas necesario en el pueblo de Villarlengo, donde no existe telégrafo ni teléfono, ordenado por el Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia, ha sido trasladada la mencionada estación a esta última localidad, donde quedó instalada en el día de ayer.-
Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 17 de Diciembre de 1-47.-

BIENIO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P.º 18 DICIEMBRE
TERUEL DE 1947
9489

Excmo. Señor:

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE:

P. A. y O.

EL COMANDANTE:



EXCMO. SENOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE

TERUEL.-